

2022-03-07

Los proyectos educativos: mesocurrículo en movimiento

Ruth Milena Páez Martínez
Universidad de La Salle, Bogotá, rpaez@lasalle.edu.co

Rusby Yalile Malagón Ruiz
Universidad de La Salle, Bogotá, rmalagon@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Páez Martínez, R. M., y R.Y. Malagón Ruiz (2022). Los proyectos educativos: mesocurrículo en movimiento. *Revista de la Universidad de La Salle*, (88), 15-33.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Los proyectos educativos: mesocurrículo en movimiento

Ruth Milena Páez Martínez¹
Rusby Yalile Malagón Ruiz²

Uno de los retos que tiene el currículo universitario es la articulación intencional de sus componentes, de sus prácticas y de los actores que participan de la apuesta educativa y formativa. Muchas veces, los documentos expresan los anhelos de estas articulaciones, pero la realidad o las condiciones propias de la vida universitaria distan de su realización. Para no caer en esta tendencia, la Universidad de La Salle ha dado una fuerza enorme a la actualización de los proyectos educativos de los programas y de las Unidades Académicas por cuanto se encuentran en el intermedio del sistema curricular, un lugar estratégico que permite estar en cercanía con el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y, a su vez, impregnarse y asimilar las múltiples dinámicas que acompañan las prácticas cotidianas del trabajo microcurricular. Se tomó esta decisión como el inicio de una buena práctica de renovación curricular.

Este artículo recoge en cinco partes el proceso y parte de la experiencia que se llevó a cabo con la renovación curricular. Algunas motivaciones que convocaron al movimiento de la actualización mesocurricular; las acciones realizadas en esa actualización; algunos resultados conseguidos; una evaluación del proceso y, al final, un apartado ampliado de la estructura que tomaron los proyectos

-
- 1 Directora de la Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación, Vicerrectoría Académica, Universidad de La Salle.
 - 2 Profesional de la Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación, Vicerrectoría Académica, Universidad de La Salle.

educativos que se presentan en los números 88 y 89 de esta Revista de La Universidad de La Salle, como un ejemplo macro de resultado. Este artículo podría ser de utilidad a los programas y las Unidades Académicas como soporte o evidencia del proceso y del trabajo institucional realizado en el marco de la renovación curricular que inició en 2020.

Motivaciones para la actualización mesocurricular

En el 2020 la Universidad de La Salle emprendió un proceso de reflexión y reconstrucción del componente **mesocurricular**, entendido como ese nivel de la práctica educativa que favorece los puentes y las relaciones al interior del sistema curricular; como ese escenario que concreta la necesidad del cambio y de la renovación, fruto de procesos de autoevaluación permanente, de reflexión crítica y de lectura atenta de los contextos a los que se aporta desde una propuesta de formación académica.

Esa necesidad de actualización de los proyectos educativos de los programas y de las Unidades Académicas se hizo evidente, pues se requería hacerlos más pertinentes con las necesidades actuales de los contextos profesionales, laborales y sociales. Esto se constituyó en una oportunidad para repensar elementos curriculares que orientan la formación, los procesos de aprendizaje y la enseñanza. Poco a poco se hizo más visible la importancia de caracterizar los contextos en los que se inscriben las diferentes Unidades Académicas y a la luz de esto, establecer una serie de acciones que permitiesen identificar unos ejes centrales de articulación de los diferentes niveles curriculares.

De un lado, la identificación de que hace casi doce años la universidad realizó la publicación de los proyectos educativos de diez Unidades Académicas en la Revista de la Universidad de La Salle n.º 50 (2009)³. En ese momento,

3 En este momento se publicaron los proyectos de diez Unidades Académicas: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ingeniería, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias del Hábitat, Departamento de Formación Lasallista y Departamento de Ciencias Básicas. Enlace de la revista 50 de la Universidad de La Salle: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2009/iss50/>

el espíritu reflexivo a través del autorreconocimiento y la lectura rigurosa del contexto alimentó la construcción de los proyectos de ese momento, los que se reescribieron, reformularon y resignificaron con unas apuestas formativas acordes con aquel entonces. Ya lo planteaba muy bien el Hno. Fabio Humberto Coronado-Padilla:

Resultado de todo un trabajo mancomunado, fruto de procesos reflexivos y de discusiones académicas de estas Unidades, que cosechan un esfuerzo de análisis y revisión de sus horizontes, iniciado no solo a partir de este año, sino de varios años atrás, cuando la universidad planteó por primera vez la idea de pensar y definirse desde los modelos pedagógicos de cada facultad.

Este trabajo reflexivo ha dado a la luz un claro posicionamiento de las definiciones y horizontes de cada Facultad o Departamento Académico. Con identidad y estilo propio, cada una de estas Unidades hace visible aquello que la identifica y hace diferente en sus procesos docentes, investigativos y de gestión, frente a pares de otros contextos educativos. Muy centrados en sus especificidades y posibilidades y de forma coherente y original, logran señalar lo propio para sus profesiones y disciplinas, para sus apuestas más significativas en el orden profesional, social, investigativo y pedagógico, sin desligarse de los grandes propósitos y horizontes de nuestro Proyecto Educativo Universitario Lasallista. (2009, p. 10)

De otro lado, esta necesidad institucional de actualización de los proyectos se entrelazó con los cambios presentados por el Ministerio de Educación Nacional en materia de actualización de las condiciones de acreditación de las Instituciones de Educación Superior y de obtención de registro calificado de los programas académicos, con la posibilidad de aplicar a un “registro calificado único”, entre otros asuntos (Decreto 1330 de 2019). De igual modo, con el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) que actualiza el modelo de acreditación de alta calidad y define para cada condición de calidad, los asuntos a evaluar en los programas académicos y las instituciones, dejando mencionados los elementos que debe contener el documento de autoevaluación con fines de acreditación.

A esto se suma la Resolución 015224 de 2020 (MEN) en la que se establecen parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de condiciones de calidad de las instituciones; entre otras cosas, en aspectos como los mecanismos de selección o evaluación de docentes y estudiantes, la cultura de la autoevaluación, la estructura administrativa y académica (dentro de la que se encuentran, entre otras cosas, las políticas académicas respecto del currículo, los resultados de aprendizaje, los créditos y las actividades), programa de egresados, modelo de bienestar, recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.

Y, por último, la necesidad de volver a pensar el currículo mediante los Proyectos Educativos de Unidad Académica (facultad, escuela y departamento) y los Proyectos Educativos de Programa, sin perder de vista los fuertes cambios actuales en las interacciones y las comprensiones del mundo. En efecto, los cambios que se veían venir para estos proyectos estaban siendo alimentados por las necesidades identificadas en ese microespacio de la cotidianidad del aula, en ese deseo de pertinencia de la labor pedagógica con los diversos contextos.

Todo esto se constituyó en una pertinente ocasión para volver a revisar cómo nos concebimos, para dónde caminamos y a qué transformaciones anhelamos contribuir. En este sentido, se vio la necesidad de actualizarlos y hacer una nueva proyección para los siguientes 10 años, lo que no podía estar al margen de una **actualización microcurricular**.

Así que, a la par de actualizar el mesocurrículo estaba el principal propósito de trabajar con los docentes y directivos académicos de la Universidad de La Salle en procesos de gestión microcurricular. Usualmente se mira el currículo por fuera de las personas mismas, o como una serie de documentos que recogen la planeación de un programa académico o de una clase, o como un conjunto de elementos que, sumados, hacen el currículo. Con esto claro, era necesario que los implicados nos sintiéramos parte de ese entramado.

Desde la Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación, cuatro acciones se hicieron cada vez más claras:

a) Era necesario acompañar la comprensión de una nueva perspectiva curricular: no enviamos documentos indicando qué es el currículo sino que tejimos sentidos con los mismos participantes del proceso; b) no presuponer que ya se entendía lo microcurricular por el hecho de trabajar en una IES o por la experiencia recorrida; c) retroalimentar los avances de los equipos de docentes y directivos; d) generar confianza en el trabajo conjunto entre pares y no pares, aprovechando al máximo aciertos y errores en el proceso.

Fruto de este trabajo se diseñó un plan de trabajo para la revisión, análisis y construcción de una nueva propuesta en la estructura del syllabus; se replantearon los sentidos de los espacios académicos de los programas; en algunos casos se perfilaron mejor las competencias de egreso; se construyeron los resultados de aprendizaje; se vincularon los resultados de aprendizaje a las competencias y a los espacios académicos y, poco a poco, empezamos a hablar un lenguaje común, aspecto que ha de seguirse alimentando.

Algunas acciones en la renovación curricular

Para el logro de la actualización curricular en los niveles meso y microcurricular se hizo un diagnóstico sobre el estado de los proyectos educativos a través de 10 entrevistas abiertas presenciales con 60 directores y docentes gestores de las Unidades Académicas, lo que permitió conocer su pertinencia, su vigencia y su utilidad en los procesos académicos.

Al lado de esto se realizó una revisión documental a nueve fuentes institucionales en torno a los procesos de evaluación en el ámbito académico, lo que ayudó a identificar diferentes tendencias y énfasis que han venido acompañando los procesos de formación académica de los estudiantes desde el 2007. Esto alertó en la necesidad de resituar el concepto y el sentido de la evaluación formativa al interior de toda la propuesta curricular, desde el mismo diseño de los programas académicos nuevos o de aquellos que deciden optar por su rediseño o sus modificaciones curriculares, hasta el egreso de los estudiantes.

Este par de acciones animaban otras más. Se emprendió el diseño de un instrumento (guion) que orientó la realización de 21 grupos focales donde participaron 309 docentes, directivos y estudiantes, lo que favoreció reconocer el sentido que tienen los syllabus para los diferentes actores implicados (como autores, evaluadores y lectores). Esta información se analizó en tres pasos (clasificación, codificación y categorización) y esto favoreció llegar a unos resultados que se presentan más adelante.

La nueva propuesta de syllabus se pudo pilotear en 11 encuentros con la participación de 32 personas de instancias académicas y administrativas. Esta propuesta final dejó ver la necesidad de realizar unas **jornadas de gestión microcurricular** con docentes coordinadores de área, secretarios y directivos académicos, con una metodología de trabajo horizontal, de reconocimiento de presaberes y de precisión de los nuevos saberes.

Como no se trataba de una receta, ni de una fórmula de aplicación instrumental que tendría que ser empleada mecánicamente por los docentes, era necesario posibilitar una cadena de formación entre pares docentes y entre directivos académicos y docentes que contribuyera a la sostenibilidad de la propuesta. Esto trajo retos importantes para estos grupos de gestión microcurricular, pues no se puede gestionar lo que no se conoce; así que se hizo necesario adentrarse en el detalle del sistema microcurricular: concepción de currículo, núcleos problémicos, sentido de espacios académicos, competencias, conocimientos, habilidades, actitudes, resultados de aprendizaje, planeación, entre otros; en este proceso participaron 319 docentes y directivos docentes.

La propuesta de renovación curricular se desarrolló en nueve fases que se describen en la tabla 1, siendo la novena una fase proyectiva por ser de sostenibilidad de la propuesta de renovación curricular.

Tabla 1. Fases iniciales en el proceso de renovación curricular

Fase	Actividades	Responsables	Fechas
Fase 0.	<p>Diagnóstico de necesidades en el nivel mesocurricular: grupos de trabajo con directivos</p> <p>Elaboración conjunta de la estructura mesocurricular</p> <p>Retroalimentación del proceso</p> <p>Elaboración de proyectos educativos</p> <p>Alistamiento de la publicación</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p> <p>10 directores de Unidad Académica (en 2020 eran 10, en 2021 son 8)</p> <p>8 equipos de docentes (en 2020 eran 10, en 2021 son 8)</p> <p>Ediciones Unisalle</p>	<p>Febrero de 2020 a octubre noviembre de 2021</p>
Fase 1.	<p>Revisión documental al concepto de evaluación en documentos institucionales</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p>	<p>Marzo y abril de 2020</p>
Fase 3.	<p>Identificación de población participante en los grupos focales de estudiantes, docentes y directivos académicos</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p>	<p>Septiembre 2020</p>
Fase 3	<p>Diseño de instrumentos (guiones de entrevista) para cada grupo focal de estudiantes, docentes y directivos académicos</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p>	<p>Septiembre 2020</p>
Fase 4.	<p>Desarrollo de grupos focales según población identificada</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p> <p>1 docente investigador de la Facultad Ciencias de la Educación</p> <p>90 participantes (directivos docentes, docentes y estudiantes)</p>	<p>Septiembre a noviembre de 2020</p>
Fase 5.	<p>Análisis e identificación de las categorías que soportan los ajustes</p>	<p>Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación</p> <p>1 docente investigador de la Facultad Ciencias de la Educación</p>	<p>Septiembre a noviembre de 2020</p>

Continúa

Fase	Actividades	Responsables	Fechas
Fase 6.	Validación de la propuesta	Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación 24 docentes del Centro de Lectura, Escritura y Oralidad (CLEO) 10 estudiantes de pregrado y posgrado 11 participantes (Dirección de Carrera Académica, Dirección de Admisión y Registro, Dirección de E-Learning, Dirección de Biblioteca y Dirección de Extensión y Educación Continuada) 5 participantes (Departamento de Formación Lasallista) 3 participantes (Departamento de Ciencias Básicas)	Febrero a mayo 2021
Fase 7.	Formación de directivos y docentes a partir de la nueva estructura	Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación 309 directivos docentes y docentes (en gestión microcurricular) 330 directivos docentes y docentes (en socialización del nuevo syllabus)	Mayo a julio de 2021 Diciembre de 2021
Fase 8.	Revisión y ajustes de los sentidos de los espacios académicos de cada programa de la universidad. Elaboración de los resultados de aprendizaje de cada espacio académico, vinculados con las competencias del programa y el perfil de egreso de los estudiantes	Dirección de todas las Unidades Académicas y de los programas Equipos de docentes en cada UA Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación	Mayo a octubre de 2021
Fase 9.	Sostenibilidad	Dirección de cada programa académico Secretarios académicos Docentes coordinadores de área (gestores de microcurriculo) Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación	2022 y 2023

Fuente: Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación, 2021.

Algunos resultados

De modo general, se logra transitar de un deseo de articulación y pertinencia entre los niveles macro, meso y microcurricular que, desde el año 2009, se venía enunciando en los documentos institucionales con una propuesta bien soportada documentalmente, hacia el logro de dicha articulación bajo la perspectiva de que el currículo es una construcción social y cultural determinada en los contextos en los que tienen lugar las relaciones educativas que se dan entre docentes, estudiantes, directivos, administrativos y sociedad en general. Esta perspectiva se materializó en los encuentros directos con las personas, en el cara a cara, en la escucha atenta a las percepciones de los distintos actores sobre los proyectos educativos y los syllabus. De este modo, se dio voz a las personas implicadas y se logró comprender en dónde estaban las dificultades de asimilación de estas dos manifestaciones curriculares (proyectos y syllabus).

De otro lado, esta renovación curricular se sintoniza con el Plan Institucional de Desarrollo (PID 2021-2026) que ha remarcado lo importante de la pertinencia de las acciones institucionales que se emprendan de cara a la transformación social y al desarrollo de la productividad en muchos sentidos. Ante esto, la gestión microcurricular cumple un papel fundamental pues los cambios esperados hacia afuera pueden lograrse si se gestan y viven los cambios desde dentro. Nos vemos sistémicamente, así que cada relación afecta a las demás. Siendo esta una línea inspirada en el PEUL (Proyecto Educativo Universitario Lasallista), no cabe duda la pertinencia de esta renovación por su adaptabilidad a nuevos planes de desarrollo en la universidad.

En esta mirada global, también se reconocen unos alcances que podrían calificarse muy valiosos por la **novedad emergente** que han dejado ver:

Uno. Comprensión de que los cambios que se deseen a nivel curricular deben ir de la mano de procesos de formación del profesorado y de los directivos académicos. La implicación de los directivos, e incluso de los secretarios académicos es fundamental para el logro de lo pretendido. Quizás este es el camino más difícil porque, justamente, las prácticas de gestión microcurricular por

parte de ellos son muy escasas. Entre otras razones, porque lo administrativo termina abarcando la mayor parte del tiempo de la gestión de los directivos. Pero sin implicación directiva en estos cambios, poco se podría lograr.

Dos. El reposicionamiento del aprendizaje como razón de ser de todo espacio académico, de toda relación pedagógica con el estudiantado y de todo programa. ¿Qué es necesario aprender? Así, los resultados de aprendizaje se han convertido en un elemento orientador, una brújula del diseño microcurricular al implicar de lleno la pregunta por la enseñanza. ¿Qué enseñar y cómo para el logro de los aprendizajes de los estudiantes?

Tres. Un equilibrio entre la perspectiva curricular institucional, con la premisa del currículo como una construcción colectiva, social y cultural (que es de todos), y la planeación del espacio académico por parte del docente. En otras palabras, un equilibrio entre lo que es común a todos (perspectiva curricular) y lo que diferencia a cada quien sin romper la coherencia con lo mesocurricular (planeación del docente).

Cuatro. La articulación concreta entre los niveles macrocurricular (Proyecto Educativo Institucional, Marco Nacional de Cualificaciones), mesocurricular (Proyectos Educativos de Facultad, Proyectos Educativos de Programa y de Departamento) y el nivel microcurricular (syllabus).

Cinco. Vernos y sentirnos parte de un mismo tejido, lo que es difícil, y sigue siéndolo, pero ante esto, optar por el camino de acompañar de modo permanente, como lo hiciera el fundador de las Escuelas Cristianas San Juan Bautista de La Salle, y tomar muy en serio la voz del otro, con sus preguntas y sus certezas.

De modo más específico, podemos mencionar estos otros resultados:

En el orden actitudinal se logró convocar, animar y vincular a 319 gestores del microcurrículo dentro del movimiento de transformación curricular. Este dato es de particular relevancia toda vez que la universidad cuenta con 44 directivos académicos y 349 docentes de planta a 2021. Estas dinámicas de gestión

microcurricular han resultado muy prácticas para los participantes quienes observan claridad y alta coherencia entre las apuestas de los proyectos educativos y el escenario microcurricular. A través de estas, que se proyectan también para los años siguientes, se aspira a reducir en parte la centralización de las orientaciones curriculares de modo tal que los gestores puedan asumir con más autonomía una labor que podría verse por fuera de ellos mismos o como responsabilidad de otras dependencias o como si fuera una “oficina” la responsable del currículo. En suma, se proyecta el fortalecimiento de una autonomía sin perder el acompañamiento permanente.

En el orden de las habilidades se consiguió la escritura colectiva de los proyectos educativos de programa y de unidad académica para configurar un manuscrito que pudiera ser publicado y dado a conocer a toda la comunidad educativa⁴. Así mismo, se han construido los sentidos de los espacios académicos de todos los programas, así como los resultados aprendizaje, fruto del trabajo de docentes y directivos, con una correlación entre competencias, espacios académicos y resultados de aprendizaje.

En el orden del conocimiento se lograron reconocer y diferenciar los conceptos de currículo, competencia, resultados de aprendizaje, evaluación y planeación, entre otros; esto favoreció unas claridades conceptuales muy importantes en el quehacer docente. Este logro ha de seguirse trabajando pues se entiende que implica una asimilación muy entroncada con la práctica y que ha de considerar la presencia de nuevos docentes.

Evaluación del proceso

Como esta práctica de renovación curricular ha tenido un énfasis central en la construcción conjunta de comprensiones frente a la gestión microcurricular, la estrategia evaluativa de dicha práctica se ha centrado en recoger, analizar e incorporar de forma constante las recomendaciones o preguntas de los diferentes

4 Fruto de ese trabajo se encuentra en la Revista de la Universidad de La Salle, en los números 88 y 89.

participantes (mediante los grupos focales, grupos de trabajo y jornadas de formación). Una vez se ponga en funcionamiento la nueva estructura microcurricular en la versión definitiva de los syllabus, se proyecta aplicar un instrumento de percepción que permita refinar un poco más lo que corresponda; de igual modo, trabajar con los coordinadores de área de los programas académicos para construir con ellos diversas opciones al seguimiento de los logros del aprendizaje y de la evaluación.

Dentro de los riesgos más importantes que amenazan la sostenibilidad de esta práctica es que se instrumentalice la propuesta microcurricular por desconocimiento o poco reconocimiento de la perspectiva conceptual asumida a nivel institucional. Este riesgo se puede minimizar mediante la formación continua del profesorado (antiguos y nuevos) y el fomento de las comunidades de indagación o los seminarios de docentes o las jornadas pedagógicas para que se mantengan activas en las Unidades Académicas.

Otro riesgo importante consiste en que se “apague” el liderazgo de los gestores del microcurrículo; para esto es de vital importancia que la Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación de la mano de los mismos gestores, monitoree e idee estrategias que reduzcan este riesgo, entre otras, la formación continua de los directivos.

De otra parte, se reconoce que poner en circulación lo que se va construyendo, o la divulgación de la práctica, genera puntos de referencia interesantes para seguir caminando en esa renovación, para autoevaluarse y cualificar los procesos afines. De ahí que se cuente con lo siguiente:

- Publicación de los proyectos educativos de todos los programas académicos y de todas las Unidades Académicas en la Revista de La Universidad de La Salle, números 88 y 89.
- Documentos de trabajo, llamados “insumos”, que evidencian la postura curricular que se asume y los diversos conceptos implicados en la gestión microcurricular (aprendizaje a lo largo de la vida, competencias, acciones

cognitivas, niveles de complejidad del aprendizaje, núcleos problemáticos, resultados de aprendizaje, entre otros). De igual modo, con pistas concretas para la construcción de los sentidos y los resultados de aprendizaje.

- Presentaciones en diapositivas que acompañan las jornadas de gestión microcurricular y favorecen la interacción con docentes y directivos participantes.
- Virtualización de la nueva propuesta de syllabus en un diseño más amable y cercano a la labor docente, muy articulado en los niveles macro, meso y microcurricular.
- Un video institucional inspirador que anima, en estos tiempos tan complejos, a nuestros docentes y que pone de relieve el valor tan grande del aula de clase, de lo que allí acontece con el aprendizaje y los sueños de unos y otros.
- Un video con orientaciones frente a la nueva propuesta de syllabus y con testimonios acerca del mismo.
- También se ha informado a la comunidad educativa acerca de los encuentros, de las jornadas de gestión microcurricular, de las acciones que se han estado realizando y otras que vienen, a través del boletín informativo de la VRAC y de los correos institucionales.
- Socialización del nuevo syllabus a directivos académicos y docentes de las Unidades Académicas.

La estructura de los proyectos educativos

La estructura propuesta para la elaboración de los proyectos se centró en diez componentes, que de manera sintética recogen los aspectos más relevantes que definen una facultad, programa o departamento en su conjunto. Y se retoman o reformulan —en gran medida— a propósito de los documentos maestros, o las condiciones aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Consideramos que los proyectos educativos nos permiten plasmar nuestros sueños y hacer visible —de este modo— la perspectiva que moviliza el actuar de la Vicerrectoría Académica en esta materia, donde se entiende el currículo como una construcción social y cultural; una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas y unas prácticas que llevan a pensar las razones por las que se actúa de uno u otro modo y no como una “idea” de lo perfecto sobre la forma en la que debe funcionar lo educativo o un concepto a secas que se puede estudiar por fuera de la práctica. En este sentido, el currículo se asume desde una perspectiva dinámica propia de la naturaleza humana y de las interacciones de los grupos, por lo que el componente mesocurricular es el escenario ideal para reconocer esa naturaleza cambiante. A continuación, se enuncian los diez componentes de la estructura de los proyectos educativos.

- a) **Contextos de realidad y retos que enfrenta la facultad.** En este apartado las facultades, escuelas, programas y departamentos plantearon aspectos característicos del contexto en el que se encuentran inmersos, desde la perspectiva económica, política y social, resaltando los retos y las estrategias que visibilizan para responder a ellos. En esta línea, concretaron la misión y la visión en armonía con las intencionalidades de la misión y la visión de la universidad.

Mediante este componente se movilizaron las reflexiones de los programas a una lectura detallada, concienzuda y situada de las nuevas realidades que inciden de forma directa en la formación de los profesionales de un campo en particular.

- b) **Concreción del horizonte lasallista.** Retomando los énfasis planteados en el Proyecto Educativo Lasallista, en este apartado cada facultad, programa y departamento explicitó la forma o mecanismos mediante los cuales se concretiza su actuar en armonía con lo propuesto en la filosofía lasallista; es decir, expresan su articulación y contribución con los ideales de la formación desde los campos propios de sus disciplinas académicas.

- c) **Los conceptos fundamentales.** Con el propósito de clarificar la postura teórica desde la cual se asume el campo de conocimiento en la voz del

programa, en este apartado se describe de forma sintética el concepto o conceptos medulares del campo disciplinar de la facultad, programa y departamento, haciendo visible una comprensión sustentada en la teoría, pero propia del programa.

- d) **Núcleos problemáticos que interpelan la formación.** Desde una sensibilidad y conceptualización propia de la pedagogía problemática —que sitúa y contextualiza la formación— se expresan unos nodos gruesos que reflejan hechos, situaciones o cuestiones que precisan la identificación de soluciones desde el campo de formación en el que se encuentra la facultad, el programa y el departamento. Los cuales emergen de retomar el concepto o conceptos centrales y los retos presentados en la descripción del contexto. Los núcleos problemáticos planteado son visionarios y ágiles para que puedan sostenerse pese a los cambios del entorno.
- e) **Componente pedagógico.** Orientados por la importancia que reviste explicitar la forma en la que se comprenden los elementos pedagógicos, en este apartado cada facultad, programa o departamento manifiesta sus comprensiones y los énfasis que plantea frente a la formación, el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación; los cuales están permeados por la pedagogía lasallista y por los objetos propios de conocimiento de cada contexto.
- f) **Investigación.** En este apartado presentan la perspectiva que tienen frente a la investigación —reconociendo la relevancia que reviste este proceso al interior de las universidades por su aporte a la formación de aprendices de investigación, investigadores y en la construcción de conocimiento—. Se explicitan líneas, modalidades y estrategias de divulgación y modos de operar propios de acuerdo a las características de la facultad, los programas y los departamentos.
- g) **Intersectorización e internacionalización en la Unidad Académica/programa.** Aquí, facultades, programas y departamentos explicitan los vínculos y las estrategias que utilizan o sueñan establecer para relacionarse con el sector nacional e internacional, en el ámbito económico, político, cultural

y educativo; a propósito de las necesidades que explicita la sociedad actual frente a la integralidad y la complejidad.

- h) **Vínculos con otros programas.** En este componente se visibiliza la forma en la que las mallas curriculares dialogan entre los programas de la facultad, entre niveles de pregrado y posgrado y con otras facultades, a propósito de la optimización de esfuerzos económicos, logísticos y humanos y de la riqueza propia de cada unidad académica.
- i) **Competencias.** A partir de las reflexiones que nos han llevado a profundizar en la comprensión de las competencias y las bondades que reviste el constituir las en la brújula que orienta el proceso de aprendizaje y enseñanza, se explicitan las competencias vigentes y aprobadas por Ministerio de Educación y, para algunos casos, se enuncian aquellas a las que se pretende transitar en posteriores procesos de modificación o renovación curricular.
- j) **Perfil del egresado.** Con el ánimo de presentar una idea clara y sintética —para cualquier interesado en conocer el perfil de egreso de un profesional lasallista en un campo determinado— y retomando las competencias se expresa en una idea compacta quién será y qué sabrá hacer el profesional una vez finalice su proceso formativo.

De la metodología para su construcción

Reconociendo que la academia es un espacio donde ocurren cotidianos y naturales espacios de debate y disertación; se propuso la construcción, deconstrucción o enriquecimiento de los PEF, PEP y PED mediante espacios de coformación docente donde se dialogó y reflexionó sobre cada uno de los componentes que convocó la estructura.

Para acompañar este proceso la Vicerrectoría sugirió el desarrollo de unos conversatorios donde la Dirección de Currículo, Aprendizaje y evaluación aportó a las discusiones, las cuales estaban orientadas a pensar, repensar, conceptualizar

y explicitar con mayor fineza, la forma en la que desde cada campo del conocimiento se conciben algunos de los elementos centrales del currículo. Así mismo, con el propósito de aportar contextos para la concreción del componente pedagógico, se describieron un conjunto de lecturas actuales y de fácil abordaje y se elaboraron algunos documentos “insumos” que establecen algunas claridades conceptuales.

Detrás de cámaras en la construcción de los proyectos

Con el ánimo de generar una construcción colectiva que recogiera las voces de los diferentes actores y sus lugares de enunciación, inicialmente se planteó una estructura que se sometió a discusión con los directivos y algunos docentes de las diferentes Unidades Académicas; una vez finalizados los encuentros se procedió a ajustarla para dejar una versión final que respondiera a los planteamientos que emergieron de las discusiones.

Posteriormente, los directivos de cada Unidad Académica emprendieron los diálogos internos para posibilitar los intercambios que requerían para poner en discusión los componentes de la estructura y establecer así la estrategia que utilizarían para su diseño. Los modos de actuar de las Unidades Académicas fueron diversos y enriquecidos, delegaron responsabilidades, propusieron líderes, invitaron expertos, egresados, empresarios, quienes desde sus modos de ver plantearon nuevos interrogantes, ampliaron la lógica del análisis y ayudaron a delimitar los elementos centrales a resaltar en la escritura.

Simultáneamente, los equipos se reunieron en diferentes oportunidades con los profesionales de la Dirección de Currículo, Aprendizaje y Evaluación, con el objetivo de dialogar sobre las expectativas planteadas frente a la estructura propuesta en general y los elementos curriculares de relevancia para la construcción de los núcleos problémicos, la perspectiva pedagógica y las competencias; así, fruto de estas interacciones se propiciaron espacios de formación donde las Unidades Académicas lograron:

- Transitar de algunas generalidades sobre el Enfoque Formativo Lasallista a identificar su aporte —como facultad, programa o departamento— a los ideales que allí se plantean.
- Precisar y exteriorizar —de forma concreta— el enfoque conceptual desde el cual se asumen desde su campo disciplinar.
- Identificar y establecer los núcleos problémicos en los cuales se encuentran las mayores tensiones, nichos, contextos y reconocer en ellos una oportunidad para propicia, para situar y darle contexto a la formación; vincular los espacios académicos a la comprensión de los núcleos; esclarecer preocupaciones comunes entre los diferentes elementos de una facultad y vincular dichas preocupaciones con las preocupaciones planetarias.
- Reconocer en la construcción de los proyectos una oportunidad para dimensionar y enunciar, la estrecha relación existente entre la concepción enseñanza, aprendizaje y evaluación y el campo disciplinar desde el cual se plantea la formación.
- Volver sobre las competencias, repensar su estructura y pertinencia frente a las nuevas lecturas del contexto; así como, exaltar su importancia y proyección en el nivel microcurricular.

Una vez tuvieron lugar los diferentes intercambios, las Unidades Académicas procedieron con la escritura de los proyectos. Esta tarea implicó un continuo proceso de retroalimentación y de revisión para llegar finalmente, a un documento que expresa la síntesis de lo que hacen y sueñan las facultades, los programas y los departamentos.

Es importante resaltar que, con la nueva estructura de la universidad (la creación de la Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible; la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales y la Escuela de Ciencias Básicas y Aplicadas), sumado a la aprobación de la nueva oferta formativa por parte del Ministerio de Educación Nacional, la tarea emprendida en el 2020 se extendió

hasta el 2021. Reconocemos que fue un gran esfuerzo de todos los equipos académicos, lograr sintetizar en seis o siete páginas sus apuestas para comunicar a la comunidad interna y externa los elementos centrales de su oferta formativa; consideramos que los proyectos elaborados responderán a una nueva década en el trasegar de nuestra universidad, tal como se anunció en la publicación del 2009.

Cabe mencionar que la bibliografía de base consultada por las Unidades Académicas para la elaboración de los proyectos fue la siguiente:

- Coronado-Padilla, FSC., H. H. (2009). Escultores de macrosueños y microsueños. *Revista de la Universidad de La Salle*, (50), 7-12.
- Coronado, H. (2018). *La formación frente a los cambios de la sociedad contemporánea colombiana*. Universidad de la Salle.
- Meirieu, P. (2009). *Aprender sí. Pero ¿cómo?* Octaedro.
- Garrido, C. (2014). *Estudio sobre docencia universitaria. Diálogos y práctica en el aula*. Fondo Cultura Económica.

Referencia

Coronado-Padilla, FSC., H. H. (2009). Escultores de macrosueños y microsueños. *Revista de la Universidad de La Salle*, (50), 7-12.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Decreto 1330 de 2019 (Colombia).

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Resolución 021795 de 2020 (Colombia).

